

CFGS	
MÓDULO	PROYECTO INTERMODULAR
PROFESOR/A	M ^a Dolores Busto López

1. CONTENIDOS PROPIOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS
UD 1: Presentación del Módulo Proyecto de Administración y Finanzas	•Análisis de las relaciones existentes entre los módulos del ciclo y las de éste con las cualificaciones que le sirven de referente. •Cualificaciones que constituyen el ciclo y relación con el módulo. •Contribución del módulo al logro de los objetivos del ciclo. •Objetivos del módulo. •Criterios de evaluación del módulo. •Normas y criterios a seguir en el desarrollo del módulo.
UD 2: Necesidades del mercado.	•Proceso de generación de ideas •Valoración de empresas elegidas por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen. •Necesidades más demandadas en el mercado. •Oportunidades de negocio previsibles en el sector. •Tendencias del sector: productivas, económicas, organizativas, de empleo y otras. •Tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas. •Características específicas requeridas al proyecto. •Posibles guiones de trabajo a seguir para la elaboración del proyecto. •Estructura y Organización empresarial del sector •Actividad de la empresa y su ubicación en el sector
UD 3: Organización de la empresa.	•Identificación de las funciones de los puestos de trabajo. •Organigrama de la empresa. •Relación funcional entre departamentos. •Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo. •Determinación de las relaciones laborales excluidas y relaciones laborales especiales. •Convenio colectivo aplicable al ámbito profesional. •La cultura de la empresa: imagen corporativa. •Sistemas de calidad y seguridad aplicables en el sector. •Análisis de los requisitos que se exigirán a la empresa

UD 4: Diseño del proyecto relacionados con el sector	•Análisis de la realidad local, de la oferta empresarial del sector en la zona y del contexto en el que se va a desarrollar el módulo profesional de Formación en centros de trabajo. •Recopilación de información. •Estructura general de un proyecto. •Elaboración de un guion de trabajo. •Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación. •Revisión de la normativa aplicable.
UD 5: Planificación de la ejecución del proyecto	•Secuenciación de actividades. •Elaboración de instrucciones de trabajo. •Elaboración de un plan de prevención de riesgos. •Documentación necesaria para la planificación de la ejecución del proyecto. •Cumplimiento de normas de seguridad y ambientales. •Indicadores de garantía de la calidad del proyecto.
UD 6: Definición de procedimientos de control y evaluación de la ejecución del proyecto	•Propuesta de soluciones a los objetivos planteados en el proyecto y justificación de las seleccionadas •Definición del procedimiento de evaluación del proyecto. •Determinación de las variables susceptibles de evaluación. •Documentación necesaria para la evaluación del proyecto. •Control de calidad de proceso y producto final. •Registro de resultados.
UD 7: Utilización de diferentes herramientas para la presentación del proyecto	•Identificación y registro en el soporte adecuado de los aspectos, normas y elementos que se planteen en torno a cuestiones disciplinarias, metodológicos, relacionales, etc.

2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS	TRIMESTRE	CURSO
UD 1: Presentación del Módulo Proyecto de Administración y Finanzas	14	1	1
UD 2: Necesidades del mercado.	10	2	
UD 3: Organización de la empresa.	8	3	
UD 4: Diseño del proyecto relacionados con el sector	7	1	2
UD 5: Planificación de la ejecución del proyecto	7	1	
UD 6: Definición de procedimientos de control y evaluación de la ejecución del proyecto	10	3	
UD 7: Utilización de diferentes herramientas para la presentación del proyecto	8	3	

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Requisito indispensable para superar el módulo de Proyecto Empresarial es la Presentación y Exposición del mismo, teniendo que obtener como mínimo en el apartado de exposición 1,5 puntos.

La calificación del alumno se obtendrá ponderando los instrumentos de evaluación anteriormente expuestos atendiendo para ello a los siguientes ítems:

PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y DEFENSA		
ITEMS	PUNTUACIÓN	
Uso T.I.C. (se valorará la calidad de la presentación en cuanto a contenido y formato y la destreza en el manejo de la herramienta)	0,50	
Adecuación del tiempo de exposición (15'- 30'). (se valorará el tiempo de exposición utilizado en relación a la calidad del proyecto presentado y de la presentación utilizada). El tiempo máximo que utilizará el alumnado en la exposición serán 30 minutos.	0,50	
Claridad, comunicación fluida, vocabulario adecuado y dominio en la expresión (tanto en el proyecto presentado como en la exposición y defensa)	1	
Respuestas sólidas, claras y rápidas a las preguntas planteadas	1	
TOTAL EXPOSICIÓN Y DEFENSA.....	3	

CONTENIDO		
ITEMS	PUNTUACIÓN	
Aspectos formales: índice, paginación, formato, extensión y bibliografía.	0.5	
Descripción de la idea, motivos para emprender, nombre, logotipo, eslogan.	0.25	
Ubicación y diseño del espacio físico.	0.4	
Forma jurídica y constitución de la empresa. Trámites.	0.4	
Análisis del entorno (competencia, proveedores...) y estudio de mercado.	0.4	
Plan de producción (productos y servicios a ofertar....).	0.75	

Plan de marketing.	0.4	
RRHH y coste.	0.4	
Previsión del montante para la constitución y puesta en marcha de la empresa.	0.75	
Financiación.	0.75	
Plan de tesorería, balance y PyG.	1.25	
Viabilidad empresarial. Ratios y conclusiones.	0.75	
TOTOAL CONTENIDOS.....	7	
Para obtener la puntuación establecida en el cuadro anterior, lógicamente, se debe de justificar debidamente cada apartado y los documentos en los que se soporta la información deben estar cumplimentados. En caso contrario la puntuación de cada ítem se verá disminuida. En el caso de que el Proyecto carezca de algún/os ítems y siempre a criterio del profesorado evaluador que atienda a la calidad global del trabajo presentado, podrá evaluarse el apartado contenido con un “0” El proyecto no puede ser leído, en ese caso la nota ser un “0”		

Si el proyecto en su conjunto o alguna de sus partes no es original sino un plagio de otro proyecto será calificado con un cero.

4. SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN.

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en su primer período de realización, el alumno o la alumna, con la orientación del tutor o de la tutora individual, podrá completar o modificar el proyecto inicial, para su presentación, evaluación y calificación en el segundo período de realización.

Cada alumno/a podrá ser evaluado y calificado del módulo de Proyecto cuatro veces como máximo, entre convocatorias ordinarias y extraordinarias (la evaluación ordinaria se realizará en junio y la extraordinaria en diciembre). Excepcionalmente, la Consejería de Educación podrá autorizar una convocatoria de gracia para aquellos casos en que, por motivos de enfermedad o discapacidad u otros que impidan el desarrollo ordinario de los estudios, no se hubiera podido superar dicho módulo en las cuatro convocatorias anteriores.